

PROGRAMA 31RD

C18.I04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES SANITARIOS Y RECURSOS PARA COMPARTIR CONOCIMIENTO

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Renovación y ampliación de capacidades del Sistema Nacional de Salud.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

En el marco del Ministerio de Sanidad este componente pretende corregir las debilidades estructurales detectadas y adaptar el sistema sanitario a los retos y desafíos identificados. Su objetivo es tener un modelo sanitario más robusto, flexible y resiliente. Un modelo que afiance la sanidad pública como un pilar esencial del Estado del Bienestar, pero que también sea punta de lanza del desarrollo social en España.

El Componente consta de 5 reformas y 6 inversiones. Cada reforma e inversión pretende renovar y ampliar las capacidades del sistema sanitario en un ámbito específico.

Las reformas son las siguientes:

1. Fortalecimiento de la atención primaria y comunitaria.
2. Reforma del sistema de salud pública.
3. Consolidación de la cohesión, la equidad y la universalidad.
4. Refuerzo de las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad.
5. Reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios y mejora del acceso a medicamentos.

Las inversiones son las citadas a continuación:

1. Plan de inversión en equipos de alta tecnología.
2. Acciones para reforzar la prevención y promoción de la salud.
3. Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias.
4. Formación de profesionales sanitarios y recursos para compartir conocimiento.

5. Plan para la racionalización del consumo de productos farmacéuticos y fomento de la sostenibilidad.
6. *Data lake* sanitario.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

El objetivo general del componente es reforzar y fortalecer el Sistema Nacional de Salud español para que todas las personas tengan las máximas oportunidades de desarrollar y preservar su salud y que dispongan de un sistema sanitario público, universal y excelente, sólidamente cohesionado, proactivo, innovador e inteligente y con perspectiva de género, que cuide y promueva su salud a lo largo de toda la vida, en todas sus esferas.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Preparar el Sistema para prevenir y afrontar posibles amenazas sanitarias globales como la actual derivada de la COVID-19. Incrementar las capacidades de salud pública y los sistemas de vigilancia epidemiológica.
- Proteger la salud de toda la ciudadanía con equidad y prestarle una atención integral con la máxima rapidez, calidad, seguridad y capacidad resolutoria, independientemente de sus recursos o del lugar de residencia, género, origen o edad, garantizando su accesibilidad al sistema sanitario.
- Mantener a las personas como centro del sistema, mejorando su participación y rediseñando la atención sanitaria para orientarla hacia la salud de las personas y de las comunidades, garantizando sistemas de información que permitan medir no solo actividad sino resultados finales en salud.
- Promover la salud y el bienestar de forma activa y prevenir la enfermedad y la dependencia a lo largo de toda la vida.
- Atraer y retener a los y las mejores profesionales, ofreciéndoles posibilidades de desarrollo individual y colectivo, de modo que consideren que el Sistema Nacional de Salud es el mejor lugar para desarrollar su carrera profesional.
- Avanzar hacia un Sistema Nacional de Salud generador de información y conocimiento, digitalizado, y en el que se potencie la investigación y la innovación sanitaria, constituyéndose en tractor del empleo, el crecimiento, la productividad y la innovación del tejido empresarial y la sociedad en su conjunto.

- Asegurar la financiación suficiente y sostenible para abordar los nuevos retos en salud propios de una sociedad moderna y desarrollada, y asegurar asimismo la eficiencia en el gasto, eliminando aquello que no aporta valor.
- Fortalecer y desarrollar la coordinación y la gobernanza multinivel en la gestión del Sistema Nacional de Salud y potenciar la cohesión territorial.
- Promover activamente estrategias para alcanzar la equidad de género en la salud, eliminando las desigualdades en salud injustas y evitables.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Inversión 4 (C18.I04): *“Formación de profesionales sanitarios y recursos para compartir conocimiento”.*

Esta inversión pretende reforzar las capacidades y competencias de los profesionales de la sanidad, con especial atención a la formación vinculada a las reformas e inversiones de este Componente. Asimismo, pretende promover herramientas que permitan a los profesionales sanitarios compartir conocimiento para mejorar la coordinación y calidad de la atención sanitaria.

Asimismo, también persigue establecer un sistema que permita evaluar y acreditar las competencias no regladas adquiridas por los profesionales del Sistema Nacional de Salud y realizar una formación en materia de recertificación internacional de competencias de los profesionales sanitarios dirigida a al menos, 27 actividades de formación, con una duración media de al menos 40 horas por actividad, y una formación en materia de aplicación del modelo español de recertificación dirigida a colegios profesionales y sociedades científicas, basada en al menos, 42 actividades de formación, con una duración media de al menos 40 horas por actividad.

También se realizará el desarrollo de una aplicación web para la presentación y tramitación de solicitudes de recertificación.

Por último, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones en materia de Salud Digital:

1. Desarrollo de aplicaciones para el desarrollo de profesionales y certificación de competencias:
 - a. Aplicación web para la presentación de solicitudes de recertificación.
 - b. Desarrollo web para la incorporación al portal REPS de datos de recertificación de profesionales.

2. Herramientas colaborativas para compartir conocimiento y mejorar la atención a los pacientes de alta complejidad:
 - a. Aplicación informática CSUR WEB.
 - b. Plataforma en red de atención al paciente para compartir el conocimiento entre las ERN y los CSUR, y entre estos y los centros sanitarios que les deriven pacientes.
3. Mapa informatizado para visualizar recursos compartidos y prestaciones de la atención temprana y genética en España.

En resumen, la inversión se despliega en los siguientes cuatro ámbitos:

- Formación continuada.
- Recertificación de competencias.
- Herramientas colaborativas para atender a los pacientes de alta complejidad.
- Desarrollo de un mapa informatizado para visualizar recursos compartidos y prestaciones de la atención temprana y medicina genómica en España

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(Miles de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo (€)	-	4.230.000	4.635.000	4.275.000				13.140.000
Otra Financiación (€)	-							
Total (€)	-	4.230.000	4.635.000	4.275.000				13.140.000

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Objetivo 282 (C18.I04) #O282: *“Formación de profesionales sanitarios en el marco de planes de formación continuada”*.

Para el cuarto trimestre de 2023, se ha de haber cumplido el siguiente objetivo: al menos 90.000 profesionales sanitarios habrán completado un total de 360.000 créditos de formación continuada (CFC), lo que equivale a un total de 3,6 millones de horas de

formación en el marco de planes de educación continuada diseñados de acuerdo con las prioridades establecidas en la definición de C18.I04. La formación incluirá: utilización de tecnologías sanitarias y sistemas de información, vigilancia de la salud pública y epidemiología, seguridad de los pacientes y profesionales, utilización racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos, detección precoz del cáncer, salud mental, salud ambiental, prevención de los factores de riesgo, detección precoz de la violencia de género, detección precoz del maltrato infantil, bioética, comunicación clínica, medicina basada en la evidencia, trabajo en equipo, metodología de la investigación, desarrollo de competencias directivas de los responsables de centros sanitarios y formación de tutores de formación sanitaria especializada. Se habrán impartido cursos de formación presenciales, formatos de aprendizaje en línea y de aprendizaje mixto, a cargo de profesionales sanitarios cualificados y profesionales en el ámbito de la formación profesional en el ámbito de la asistencia sanitaria.